LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Lúnes 9 Mayo 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 301

CÓMO SE FUNDAN LAS REPÚBLICAS

CONFERENCIA EXPLICADA

POR EL

Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal

en el Casino Republicano Centralista, la noche del 21 de Abril de 1892

Amigos y correligionarios: Adivino la contestación que muchos de vosotros habreis dado por anticipado á mi pregunta: la República vendrá cuando suene la hora; la República es un acontecimiento, que se impone, y que no habrá de ser obra de un partido, sino manifestación enérgica de la voluntad de la nación. Yo lo entiendo como aquellos de vosotros que de tal manera hayais contestado ya á mi pregunta. Pero de igual manera que antes de descubrir las leyes, á que obedece la circulación de sangre en el cuerpo humano, la sangre realizaba sus evoluciones, sin voluntad, sin conocimiento del hombre, y fué conveniente descubrir ese movimiento y determinar las leyes, á que obedece. para conocimiento perfecto de la fisiología y para adelantamiento de la medicina; así también considero que importa mucho que averigüemos, que indiquemos y expongamos, hasta donde sea posible, cómo se fundan las Repúblicas, cómo se establecen y arraigan, cómo se constituye la forma de gobernación de los pueblos, en orden perfecto y estable, no porque el conocimiento de estas leyes sociales, á que obedecen tales acontecimientos, sea una condición necesaria del planteamiento de la República, entre nosotros, por ejemplo, aunque sí para que nos apercibamos, para que nos preparemos, para que coadyuvemos á esas leyes eternas, que rigen los movimientos de la sociedad humana.

De ahí la curiosidad que me asaltó de discurrir con vosotros acerca del modo, de la manera de plantearse las Repúblicas, de fundarse y vivir, para felicidad de los pueblos, no como un ciclón que pasa, no como acontecimiento extraordinario y anormal, sino como evolución, mediante la acción de los ciudadanos y de las sociedades, evolución de los pueblos, en el camino de su perfeccionamiento. No os asuste la palabra «evolución»; ya sé que la República no ha de venir como llovida del cielo, pues no ocurre nada en la sociedad humana sino como manifestación enérgica de la voluntad interna que nos lleva hacia adelante; pero más que á los actos transitorios es necesario dar importancia, é importancia decisiva, á las leyes que rigen estos actos.

Y sinó, ved cómo se ha constituído la República en ese modesto territorio de Suiza; lleva ya muchísimos siglos afianzándose, perfeccionándose cada día más, imponiendo su ley á propios y extraños; ved cómo nació y desapareció la República de las provincias unidas. En Holanda apareció con un vigor extraordinario, por razones decisivas, como una necesidad del momento, y, sin embargo, desapareció después de haber tenido á su frente un hombre de los primeros que registra la historia.

Ved cómo, por otra parte, allá en la República norte-americana nació con un pueblo la forma republicana, y nació para dar ejemplo de admiración al orbe entero, y mostrar una pujanza y una riqueza de medios para dominar todo linaje de dificultades, como no se registra ningún otro caso en la Historia.

Ved cómo la República francesa lleva trazas, no de lograr tan sólo el engrandecimiento y la prosperidad de la patria, sino de llevar como refulgente sol los rayos de su grandeza á todos los pueblos de su raza y á los pueblos de la Europa entera. *(Muy bien, muy bien.)*

Esto significa, señores, que hay algo interno, que hay leyes de vida, á las cuales obedece el planteamiento de las Repúblicas, para que éstas vengan como bendición en el régimen y gobierno de los pueblos, con mayor potencia ó en mejores condiciones que las que acompañaron allá á fines del siglo XVIII á la República en Francia. Pocas veces así aparecerá en ninguna sociedad: la República vino entonces con tiempos muy revueltos y trayendo dentro de su seno un germen de perdición; tras la caída de la monarquía, vino la República, vino la dictadura, vino el imperio disfrazado, y el imperio después despótico y militar, para traer al poco tiempo la restauración. ¿Acaso no llegó la República á tiempo, como una necesidad impuesta por los acontecimientos? Sí; á tiempo llegó y fué impuesta por los acontecimientos; pero fué arrebatada también por los acontecimientos. No sucedió lo mismo en Suiza, ni en los Estados Unidos; no sucede ahora en Francia, y estas diferencias nacen de la diversidad de condiciones en que las Repúblicas se instauran en los pueblos.

Nosotros hemos tenido ayer una República fugaz, que no fué obra de los republicanos, que no fué traída por los republicanos; una República que cayó en nuestros brazos, como ave herida por el cazador que acechaba su presa. Porque entre los aparentes amigos de la República, entre aquellos que, al decir suyo, favorecían nuestra obra, difícil de afianzar en aquellos momentos, había tantos enemigos, tantos y tantos adversarios, que aun cuando no fuéramos incautos, que en alguna parte lo fuimos, la obra no habría podido afianzarse, por la ocasión en que vino, por las condiciones en que se realizó, por la falta de apoyo sólido en la opinión, que, después de todo, es el fundamento y base inconmovible, más de las Repúblicas que de las monarquías, porque las monarquías tienen instituciones permanentes, organismos fuertes, tienen la autoridad, tienen la ignorancia de las muchedumbres, que les sirve de base; la República necesita que la ignorancia desaparezca, que se difunda la luz, que la opinión, consciente de la necesidad del gobierno del pueblo por sí mismo, sea sentida hasta tal punto, que nadie intente arrebatarle, sin que padezca la dignidad del ciudadano y se considere humillado al ver que otro intenta gobernarle y dirigirle, cuando todos juntos tienen perfecto derecho para gobernarse y dirigirse en la vida. (Aplausos.)

Cuando un movimiento brusco, un movimiento revolucionario determina un cambio en la forma de gobierno, y se proclama la República, no atribuyais jamás, si esa República se plantea en regulares condiciones, no atribuyais, digo, al hecho de fuerza, al hecho brusco, al acontecimiento esperado ó inesperado, el milagro de haber creado la forma republicana. Ese es un acontecimiento que podía suceder en distintas formas; que podría realizarse de distinta manera; que podría conducir á los mismos resultados por diferentes caminos. Si en las fuerzas íntimas de la sociedad, si en la conciencia del pueblo no está preparado el advenimiento de la República ¡ah! será fugaz la vida del Gobierno republicano. Cuando acontecimientos bruscos, esperados ó inesperados; cuando acontecimientos, que nunca faltan, porque el cuerpo social, lo mismo que el cuerpo humano, está siempre asediado por accidentes que arrebatan la vida en un momento; cuando sucesos transcendentales tocan á la vida de instituciones seculares en su raíz y las mata para siempre, no es la consecución del fin político que se persigue, obra de acontecimiento pasajero; el acontecimiento era la ocasión: la causa verdadera está en lo intimo de la conciencia humana; la causa está en las leyes internas de la sociedad, que se mueven con un imperio, que lo arrollan, que lo dominan todo.

Importa, señores, fijar mucho la atención en la manera de realizarse los cambios políticos en las sociedades. Cuando amenaza el cambio de la forma de Gobierno, convirtiéndose en monarquía una república, es necesario prevenirse, prepararse, adoptar muchísimas precauciones contra el germen de descomposición, que las antiguas sociedades lleven dentro de sí. Cuando, por el contrario, en un pueblo nuevo aparece la pura forma republicana; cuando no lleva dentro de sí esos fermentos de descomposición, dinastías que aspiren á recuperar el poder perdido, clases que minen los cimientos de la nueva forma de Gobierno, elementos de reacción, que procuren por todos los medios reconquistar el poder perdido, cuando no existan estos elementos de guerra dentro de la misma sociedad ¡ah! entonces la forma republicana hasta tal extremo domina todos los espíritus y todos los intereses, que será punto menos que imposible su cambio rápido, y no habrá quien fragüe tracciones contra la forma republicana. Ved sino cómo nació la República en los cantones de Suiza, cómo fué desarrollándose y creciendo, de modo que no se adivina ni cabe en el pensamiento humano la posibilidad de que en las montañas helvéticas surja una dictadura, una monarquía, ni haya nadie que en tal crimen piense. ¿A qué es debido esto, señores? Pues esto es debido á que, cuando pensaron en unirse los tres cantones de Usi, Schwyz y Unterwald, en lucha con el imperio de Austria, venciendo la hostilidad de quien trataba de imponer su tiranía á pueblos libres, á montañeses acostumbrados á respirar los aires de la libertad, venciendo un día y otro día arrojando de su seno todo elemento de descomposición y de tiranía, se proclamaron soberanos y lo fueron de hecho y de derecho. No tuvieron dentro de su seno, jamás consintieron la presencia de un pretendiente, que contase con elementos de fuerza ó de resistencia, dentro de aquellas montañas, para aspirar al poder supremo. El poder supremo fué siempre patrimonio, fué siempre prerrogativa de los montañeses que habitan aquella comarca, más expléndida que por sus montañas y sus valles, por la grandeza moral de sus ciudadanos. (Muy bien, muy bien.)

(Continuará)

CORREO DE HOY

Madrid 7.

Congreso.—Después del debate con motivo de la interpelación del Sr. Vallés y Ribot sobre la clausura de sociedades de obreros de Barcelona, contestando al diputado republicano con poca fortuna el ministro de la Gobernación, continúa la discusión del presupuesto de gastos, defendiendo la no supresión de Audiencias los fusionistas Sánchez Arjona, Ibarra, Aguilera y Laser.

Vótase la enmienda del Sr. Arjona, siendo desechada por 178 votos contra 29.

Estos 29 votos se descomponen del siguiente modo: 11 republicanos, ocho conservadores y 10 fusionistas.

Los republicanos han votado á favor de la continuación de las Audiencias, por estimar que el sistema propuesto es inorgánico, y porque entienden que es preciso afirmar la independencia del poder judicial.

Con el sistema propuesto por el gobierno resulta que mientras se suprimen audiencias que despachan por término medio seiscientos ó más negocios, se respetan otras que no despachan más que doscientos, y se mantienen audiencias territorriales que debían desaparecer sin perjudicar al servicio y con gran ventaja para el Erario.

Madrid 7.

Senado.—Discútese el proyecto aumentando las tarifas sobre ferrocarriles.

Preséntase una exposición favorable al derecho de esportación sobre el capullo de seda.

Madrid 7.

El Tribunal Contencioso ha fallado el pleito instado por el consejero de Estado D. Miguel Martínez Campos, hermano del héroe de Sagunto, pidiendo que se reconociera á los consejeros de Estado la cesantía de ministro.

El Tribunal Contencioso ha sentenciado en contra, con aplauso unánime de la opinión.

La pretensión Martínez Campos gravaba el presupuesto en gran cantidad y hubiera hecho que al dejar el interesado el cargo de Consejero, en el que entró por favor ministerial, hubiera disfrutado una cesantía de cuarenta mil reales en vez de los catorce ó dieciséis mil que le corresponden como ingeniero.

Ha producido muy buen efecto sobre presupuestos de las Diputaciones provinciales, en virtud del cual los diputados de las comisiones provinciales no percibirán dietas sino en el caso de que los presupuestos se liquiden sin déficit.

Probablemente se pedirá una aclaración, porque una cosa es liquidar sin déficit, gastando todo lo presupuestado, y otra liquidar sin déficit, por no gastar lo consignado en presupuestos.

Han fondeado en Barcelona los buques de guerra «Pelayo», «Alfonso XIII» «Victoria» y «Vulcano».

Madrid 7.

Roma.—El Sr. Saracco continúa siendo el candidato probable para constituir el nuevo ministerio. En el caso de que lo formase, desempeñaría la cartera del Interior el señor Gioletti y la de Hacienda el Sr. Somino.

Bruselas.—En el polígono de Bourges un rayo mató á un soldado, resultando otros tres gravemente heridos.

Londres.—Telegrafían de Guernesey manifestando que los habitantes de la isla de Seik se han insurrecionado á consecuencia de la nueva ley relativa á los impuestos, habiendo incendiado los revoltosos algunos edificios.

París.—Ha llegado á esta capital una carta política del Papa, dirigida á los obispos y motivada por la última visita que hizo M. Richar al Vaticano.

Ha sido sentidísima en esta capital la muerte del caricaturista Grevin.

Madrid 7.

Los periódicos de Barcelona publican una carta del presidente del Círculo Bolsín Catalán registrado por la policía, como sospechoso de que se jugaba en él á los prohibidos

En este remitido se dice que la policía, á las órdenes del gobernador Sr. Ojesto, solo registró los círculos en donde se sabía que no jugaban á los prohibidos, quedando impunes por casualidad sin duda, aquellos otros en los que es público y notorio que se juega, con la seguridad de no ser molestados.

El Consejo Regional de Cataluña ha publicado una circular dirigida á los federales del distrito de Tarrasa, diciéndoles que es cuestión de honor votar al candidato republicano D. Eusebio Jover.

Madrid 7.

La subcomisión de Hacienda ha celebrado una reunión, á la que han asistido el ministro y representantes de la Tabacalera.

Se ha discutido si de las utilidades líquidas que obtenga esta compañía ha de entregar al Tesoro el 65 por 100 como quiere el gobierno, ó el 60 por 100 como quiere la compañía.

Acordóse que sea el 65 por 100 cuando las utilidades pasen de 100 millones.

Asegúrase que la Tabacalera hace con estas reformas un bonito negocio, en el cual ganará 10 millones más de lo justo.

Se ha designado á los Sres. Navarro Reverter y Sánchez Toca para que hagan una revisión de todas las partidas del presupuesto de ingresos.

Cree la comisión que de este examen resultará un aumento de 18 millones de pesetas.

Madrid 8.

Preocupa hondamente al Sr. Cánovas la cuestión de los astilleros del Nervión.

Ha llamado á su despacho á todos los diputados marinos, pidiéndoles que le presten su concurso en el próximo debate con el Sr. Martínez Rivas.

Espérase con verdadera expectación el discurso que éste ha de pronunciar en el Congreso, creyéndose que hará revelaciones gravísimas.

Hay gran demanda de papeletas para las tribunas del Congreso.

Madrid 8.

Bilbao.—Se ha celebrado una reunión en el teatro de la Gran Vía, á la que han asistido 2.000 operarios de los astilleros del Nervión.

Leyóse una exposición dirigida al presidente del Consejo de ministros, pidiéndole que concrete la fecha en la que se reanudarán los trabajos.

El Sr. Perezagua ha pedido 500.000 pesetas para sostener á los obreros parados.

La discusión se acaloró mucho, presentando durante algunos momentos mal cariz.

Unos obreros gritaban: «A la revolución», y otros: «fuera el presidente.»

El *meéting* se disolvió sin tomar acuerdos.

Los obreros quieren que se reanuden los trabajos ó que se les faciliten recursos para regresar á sus respectivos pueblos.

Madrid 8.

Créese que la alza que han experimentado los valores se debe á la creencia de que está en buen camino el tratado comercial con Francia. Yo no participo de estos optimismos.

La ruptura de las negociaciones para el tratado con Inglaterra ha producido pésimo efecto.

A Valencia le perjudicará mucho por su exportación de pasa y naranja.

Londres 6.

El gobierno inglés ha autorizado el paso por Lagón de las cañoneras francesas que deben operar sobre Dueme.

Douvres 6.

La estación de South Eastern ha sido totalmente destruída por un incendio.

Nueva York 6.

Ha ocurrido un terrible accidente en la línea férrea del Pacífico á San Francisco. El tren expreso que se dirigía á esta última ciudad ha descarrilado cerca de la estación de Revere, cayendo desde una altura de 36 pies sobre el río Misuri.

Se dice que en dicha catástrofe han perecido siete personas, resultando otras quince heridas.

París 6.

Nuestro mercado de trigos continúa en completa calma, hasta el extremo de que solamente se cotizan nominalmente de 23 á 23'75 los trigos rojos, y de 24 á 25 los blancos.

En los trigos extranjeros hay mayor movimiento, pero tampoco las operaciones son de importancia.

Los precios han tenido un aumento de 25 céntimos pagándose los de California á 20'74, los de Walla á 20'50 y los de Australia á 22'25.

En el mercado de harinas siguen los precios sin variación, de 52 á 57 francos el saco de 159 kilos.

Para la venta hay dispuestos 16.600 sacos.

Bruselas 6.

Durante la noche última fueron colocados dos cartuchos de dinamita en una ventana de la casa del burgomaestre de Lieja.

Uno de ellos hizo explosión, rompiendo numerosos cristales y causando otros destrosos de poca importancia.

El otro cartucho fué recogido con la mecha apagada, pero medio consumida.

Se están haciendo nuevas prisiones.

París 6.

Los funerales de Hameud, víctima de la explosión del *boulevard* Magenta, se harán por cuenta de Estado.

CRONICA LOCAL

LA FIESTA DEL 1.° DE MAYO

(Continuación)

El Compañero San Juan terminó su discurso con la declamación de la siguiente estrofa:

Plácido de entusiasmo
renace aqueste día;
con fervoroso y fraternal deseo
en ello me recreo
y goza de placer el alma mía.
Escucha, fiel obrero:
anciano, niño, mozo,
espera un día de cumplido gozo
no alientes el desmayo.
Exclama, cual yo exclamo:
¡Bendito sé, PRIMER DÍA DE MAYO!

(El entusiasmo producido por estos versos es indescriptible.)

Discurso de D. Miguel Forteza

Compañeros: Cumpliendo como buenos obreros, que queremos hacernos solidarios de los acuerdos de nuestros hermanos en la gran Unión Cosmopolita, venimos celebrando cada año la fiesta del 1.° de Mayo decretada por los Congresos de París y de Bruselas. Este año volvemos á reunirnos en este mismo local donde hace dos años celebramos el primer Meeting socialista; por creer que es más adecuada una reunión pública en un sitio neutral que la otra solemnidad que verificamos el año último en un centro político, á la que por varias razones dejaron de asistir personas que de su trabajo viven, y que están identificadas con todos nuestros principios.

Y no es que yo sea enemigo de la política, no: yo soy y seré siempre republicano; pero, por lo mismo que lo soy, respeto todas las opiniones.

Es un error el decir: guerra á la política. Las reformas á que aspiramos son económicas y políticas. Las primeras se refieren á la duración de la jornada, al trabajo de los niños y mugeres, á las cajas de resistencia, á todo lo que se relaciona con el modo

de vivir, y de asegurar el derecho á la vida, de la clase proletaria. Las segundas tienen relación con la libertad de asociación, de reunión y de manifestación, con la defensa pública, que tan injustamente pesa hoy sobre nuestras cabezas en forma de quintas, con los tributos, con la administración de justicia, y con la forma de gobierno. Bien veis que nada de esto puede sernos indiferente.

Lo que hay es que ningún partido de los hoy existentes tiene nuestro programa. Todos dan importancia capital á la cuestión de forma, y nosotros vamos al fondo del problema social. Por esto formamos el partido Socialista, y así nuestra salvación será obra nuestra, y no de esos burgueses que ocultan bajo la capa de la política su ineptitud para prosperar con otras carreras ú oficios.

Para alcanzar nuestra emancipación, empecemos por emanciparnos de esos burgueses de que os hablo, que nos adulan cuando necesitan nuestros votos. El medio es la asociación de todos.

Estando todos asociados lo primero en que debemos pensar es en constituir Cajas de resistencia, para no tener que doblar la cerviz ante los caprichos de nuestros explotadores, aguijoneados por la miseria; y así nos respetarán, porque sabrán que no será el hambre la que nos haga cesar en una huelga cuando con justicia creamos llegado el caso de castigar con ella á un mal patrono.

Y asociados en el Ateneo Obrero, y constituídas las Cajas de resistencia, entonces no despreciemos la política. Los Obreros afiliados todos en el Partido Socialista, nos apoderaremos, porque somos la mayoría de los votantes, del Ayuntamiento, de la Diputación Provincial y de los Cuerpos Legisladores; enviaremos allá nuestros hombres, á quienes pediremos estrecha cuenta de su conducta: ellos serán nuestras hechuras, y no nuestros protectores; harán por deber lo que ahora nos venden por favor; y así llegaremos á realizar la Justicia, la Igualdad, y todo nuestro programa de reformas políticas y sociales.

Y no es esto una utopia: mirad lo que sucede en París y en Berlín. En Francia los obreros hemos enviado ya un representante al Parlamento, honrándose al vestir la blusa del jornalero ha presentado los proyectos de ley que podían aliviar á sus hermanos, y después ha recorrido los departamentos dando cuenta de su conducta, y haciendo una fecunda propaganda. En Alemania el partido Socialista tiene veinte y cinco á treinta Diputados, y en Inglaterra y en Suiza es nuestro partido ya un partido poderoso y en toda nación en que esté establecido el sufragio universal, como sucede en España, y como pronto sucederá en Belgica, seremos, cuando marchemos todos unidos, un partido omnipotente.

Compañeros, termino dando un viva á la Unión, al Partido Socialista, á las Reformas Político-sociales, y á nuestro Programa. He dicho.

(Grande entusiasmo: los aplausos duran largo tiempo.)

Personas que *andan* cerca de Martinez Campos, aseguran que el famoso general está abocado á una nueva corazonada.

Porque parece que ya no se le obedece tan ciegamente como antes.

Ayer mañana, como podía preveerse, no se celebró la reunión anunciada en el salón del Teatro Principal, pues la mayor parte de las personas que debían asistir á ella estaban en Sóller.

***

Pero el Sr. Espinosa recibió ayer tarde un telegrama del Sr. Goula en que le dice que los artistas más notables que deben formar la Compañía de ópera quedaban contratados.

El Sr. Goula, que dirigirá la orquesta, se encargará además de organizar la festival de los Coros de Clavé.

Ante una numerosa y escogida concurrencia dióse anoche en el Teatro-Circo la función anunciada.

El público aplaudió é hizo repetir algunos números.

Para hoy se anuncia la última función de la temporada, con lo que el público vuelve á quedar sin espectáculos á donde acudir á pasar las noches.

Verdaderamente es lamentable que ningún empresario salga sin grandes pérdidas de sus empeños; y, si la cosa sigue por este camino, acabaremos por ver cerrados constantemente los teatros de esta ciudad.

Hállase vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de la villa de Inca.

Ayer tarde debutó en la Plaza de toros la Compañía acróbata-gimnástica dirigida por Mr. Chulvis.

Fueron muy aplaudidos todos los artistas que tomaron parte en la función.

La simpática y arrojada Mme. Lucie, fué la admiración del público, tributándole calurosos aplausos en el difícil trabajo de equilibrio en el trapecio con el joven Charles, cuyo artista fué también muy aplaudido en el primer número del programa por sus arriesgados trabajos en el trapecio.

Finalizó el espectáculo con la lidia de un novillo navarro (según rezaban los carteles) por la cuadrilla que dirige el novillero Emilio Soler (*Canario*) que estuvo en desgracia ayer tarde al igual que los demás que estaban bajo su dirección, por lo que resultó el final un tanto desastroso.

Muchos propietarios de lanchas de vapor que viven en Nueva York intentan hacer uso de ellas para visitar á la «World's Columbian Exposition.» Son estas lanchas de grandes dimensiones y de gran lujo, y pueden albergar un gran número de personas con mucha comodidad. El viaje de Nueva York será por el rio Hudson, el Rio St. Lawrence, y el Canal Welland, y los lagos hasta Chicago. Del Canadá vendrán muchos botes grandes de vapor que se convertirán en hoteles flotantes.

HUMORADAS

Mira, Enriqueta, yo soy ya una persona respetable y de cierta posición, y no está bien que me vean á tu lado. Dos años he atendido á todos tus caprichos, pero... siento dejarte, busca otro amante.

—¿Qué lo busque? ¡Pues si hace año y medio que tengo dos!

***

Iba un batallón de marcha, y haciéndosele pesada la jornada á un sargento se acercó á un labrador, y le dijo:

—Paisano; ¿falta todavía mucho para llegar á X?

—No señor, muy poquito.

—Pero ¿cuánto falta?

Un hombre solo tardaría en llegar dos horas largas; pero ustedes que van tantos, enseguida se ponen allá.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán el 1.° de Julio próximo venidero, correspondientes á los valores depositados en este Establecimiento, se avisa á los interesados:

1.° Que podrán retirar los cupones en rama, prévio pedido, así como avisar que se conserven unidos á los títulos:

Hasta el 3 de Mayo próximo los de Deuda pérpetua al 4 por 100 interior amortizable.

Hasta el 15 de Junio los de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

2.° Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones de Deuda interior y amortizable, que no hayan sido objeto de pedido ó aviso.

3.° Que no se admitirán en depósito los valores que contengan el indicado cupon de 1.° de Julio.

Desde el dia 4 de Mayo los de Deuda perpetua al 4 por 100 interior amortizable:

Desde el 16 de Junio, los de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

4.° Que el Banco admitirá desde luego á descuento á razon del tipo que rija los cupones de 1.° de Julio próximo de la Deuda perpétua interior y de la amortizable al 4 por 100 estén ó nó depositados.

5.° Que el mínimun de percepcion por los descuentos será quince céntimos de peseta por cada factura.

6.° Que los cupones del vencimiento 1.° de Julio próximo, de la Deuda perpétua exterior y de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, se admitirán en negociacion desde este dia, estén ó nó depositados, con la bonificacion que diariamente se fijará en las oficinas del Banco.

7.° Que para el descuento ó la negociacion de los cupones depositados, bastará la presentacion del resguardo de depósito respectivo.

Palma 25 Abril de 1892.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy, se ha efectuado el segundo sorteo de los Bonos de la 3.ª emisión; habiendo designado la suerte para ser amortizados en 30 de Junio próximo á los 23 Bonos cuyos números se expresan á continuación:

82—166—221—449—450—479—550—682—690—780—797—825—940—1030—1063—1115—1 75—1389—1658—1748—1724—1799 y 1892.

Palma 6 Mayo de 1892—El Alcalde, Marqués de la Bastida.—El Secretario, Guillermo Roca.

ALCALDIA DE PALMA.

Debiéndose proceder al desestero de las oficinas del Exmo. Ayuntamiento de esta ciudad en los dias 9 y 10 del actual, estarán cerradas para el servicio público en los indicados días.

Lo que se anuncia al mismo para su conocimiento. Palma 7 Mayo de 1892—El Alcalde, La Bastida.

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela dramático y cómica

Gran funcion para hoy lúnes 9 Mayo de 1892

(8.ª DE ABONO DE LA 2.ª DECENA)

Despedida de la Compañía

La zarzuela cómica en 1 acto y tres cuadros:

LOS APARECIDOS

El disparate cómico-lírico en un acto

CARETAS Y CAPUCHONES

El juguete cómico lírico en un acto

VIVA MI NIÑA

La preciosa zarzuela cómica en un acto

LA LEYENDA DEL MONJE

A las ocho y media.

Baños

Los de la calle de San Sebastián se abrirán el domingo dia 15 de Mayo. 4—1

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 8, 11'45 n.

Confírmase que Palmers y varias casas españolas y estranjeras preparan proposiciones para terminar la construcción de los cruceros.

El viaje que ha emprendido hoy á Paris el embajador de Francia supónese relacionado con el rumor de tratarse de un modus vivendi entre España y Francia, aceptándose sus mútuas tarifas mínimas.

En Bélgica han sido procesados los jefes socialistas que han amenazado con dinamita en caso de que no se vote el sufragio universal.

SECCION DE ANUNCIOS

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

CAMBIO MALLORQUÍN

Caja de Ahorros.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Compañía, el lúnes 2 de Mayo próximo quedará abierta al público una nueva sección de cuentas corrientes titulada *Caja de Ahorros*, que funcionará, desde dicho día, todos los no festivos, desde las nueve y media de la mañana hasta la una y media de la tarde, con arreglo á las bases y condiciones que obran en estas Oficinas á disposición de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 26 de Abril de 1892.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 10—10

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca

El Banco tiene acordado ceder pagarés del Tesoro, de vencimiento de 1.º de Julio próximo con el descuento de 5 por 100 anual, libre de gastos.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 3 de Mayo de 1892.—El Oficial secretario, Emilio Figueras. 6—5

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'55 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'45 tarde.

Tren periódico.--Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

¡Atención!

Cajas con sus latas vacias en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de **Ptas 1'25** en el almacén de D. Bernardo Estela—Marina 62—Palma.

APRENDICES

Se necesitan en esta imprenta.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

VAPOR DIRECTO

DE

Palma á Puerto Rico, Habana y Cienfuegos

con escalas en

Mayagüez, Ponce y Santiago de Cuba

Saldrá del 10 al 12 de Mayo el grandioso vapor de acero de 5,500 toneladas, 100 A. I. del Lloyd

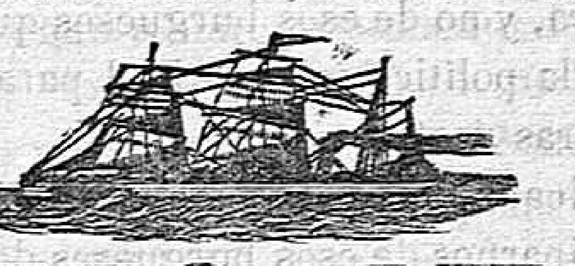

PIO IX

capitán Llorca

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Consignatarios: MARTINEZ Y PLANAS.-San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA: Se suplica á los Sres. Cargadores se sirvan dar aviso con la debida anticipación á los consignatarios de esta plaza, de las mercáncias que tengan que embarcar, con el fin de evitar tengan estas que ser rechazadas por falta de cabida á bordo.

FERRO-CARRILES DE ALARÓ

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta general, el que se hará efectivo todos los dias de 3 á 5 de la tarde, por D. Antonio Mas calle de Capuchinos núm. 4 mediante la presentacion de las correspondientes acciones.

Palma 3 de Mayo de 1892.—El secretario, Antonio Mulet. 6—4

¡Abajo EL MONOPOLIO!

PETROLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.

Al por mayor, Martinez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteracion de los derechos de importacion sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.

Martinez y Planas

MOSAICOS HIDRAULICOS

Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de San Pedro, 8—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y el Extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRÁULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no copiamos de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Véase el catálogo de la casa y pídanse precios, los que varian según la importancia del pedido.

Unicos representantes en esta isla, señores MARTINEZ y PLANAS, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

SULFATO DE COBRE INGLÉS,

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—Á cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

IMPRENTA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43